

AGRINOVA Science ECUADOR, S.A.

Panamericana Norte Km. 5 ½ y Avellaneda

Bodegas PARKENOR, Bodega B 96-97

Quito - Ecuador

Tel. 2478296

Fax. 3500106

E-mail: agriec@agrinova.com

Web: www.agrinova.com



AGRI nova
Science

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“AGRINOVA SCIENCE ECUADOR S.A.” CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2014**

En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 15 días del mes de Abril del año Dos mil catorce, siendo las 11:00 horas se reúne la Junta General, en las oficinas de la Compañía, ubicados en la Panamericana Norte Km 6 ½ SN y Avellaneda, Bodega No. 96., se reúne la Junta General de accionistas de la compañía, Señor Rodrigo González en representación de Agrinova Science S.A. España, que constituye el 60% del Capital Pagado de la Compañía, con un total de 36.000 acciones y el Ingeniero Marco Antonio López Ramírez que representa el 40% del capital pagado con un total de 24.000 acciones, la junta conoce siguientes puntos del Orden del Día: **1.** Conocer el Informe presentado por el Gerente General relativo a su administración durante el año 2013 y dictar la resolución correspondiente. **2.** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico del año 2013. **3.** Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus respectivos anexos del ejercicio económico del año 2013. **4.** Resolver sobre el destino del resultado correspondiente al ejercicio de Enero a Diciembre del año 2013. **5.** Conocer sobre la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIFFS **6.** Designar al Comisario Principal y Suplente para un período de un año y fijar sus honorarios. El orden del día se aprueba por el accionista presente. Actúa como secretario Ing. Marco López Gerente General. A la Junta asiste el comisario Principal Sra. Zobeida Echeverría. Después de estudiar y analizar cada uno de los puntos del orden día, la Junta toma la siguientes decisiones: **1.** Se somete a consideración de la Junta General el Informe presentado por el Señor Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013, el mismo que es merecedor de la aprobación unánime. **2.** Se somete a consideración de la Junta General el Informe presentado por la Señora Comisario Principal, referente al año indicado, documento que luego de ser objeto del comentario y análisis pertinente, es aprobado por unanimidad en todas sus partes. **3.** La Junta General conoce el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2013, los mismos que se hacen merecedores de aprobación Se aprueba por unanimidad por los votos habilitados. **4.** Toma la palabra el accionista Sr. Marco Antonio López Ramírez, propone que la utilidad del ejercicio económico 2013 sé mantenga en la cuenta utilidades acumuladas, de tal manera que absorba las pérdidas generadas en ejercicios anteriores. Después del respectivo, análisis la Junta resuelve por unanimidad. **6.** Se Nombra como Comisario Principal a la Sra. Zobeida Echeverría , quien desempeñara el cargo por el periodo estatutario de un año. La Junta General encarga al Gerente General, el establecimiento de los honorarios de los Comisarios; y además se lo autoriza a comunicar tales designaciones con el objeto de recabar su aceptación. Habiéndose tratado, conocido y resuelto todos los puntos del orden del día para los cuales se instaló esta Junta General, el Señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

AGRINOVA Science ECUADOR, S.A.

Panamericana Norte Km. 5 ½ y Avellaneda

Bodegas PARKENOR, Bodega B 96-97

Quito - Ecuador

Tel. 2478296

Fax. 3500106

E-mail: administracion@novas.com

Web: www.agrinova.com



AGRI nova
Science

Reinstalada la sesión, el Secretario procede con la lectura del Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Además manifiesta que pasan a formar parte del expediente de esta Acta de Junta General, los siguientes documentos: **1.** Informe presentado por el Gerente General de la Compañía. **2.** Informe presentado por el Comisario Principal. **3.** Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias. Se levanta la sesión a las 17H00. Para constancia de lo expresado firman el Señor Presidente, los accionistas y el Señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados. Quito, 15 de Abril de 2014.

SR. Rodrigo González
Presidente - Accionista

SR. MARCO LOPEZ RAMIREZ
Secretario - Accionista